



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y en la Circular 9//2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y para su puesta a disposición del público como información relevante, ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. (“**Zinkia**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

## HECHO RELEVANTE

Se comunica al Mercado que en el Consejo de Administración de ZINKIA ENTERTAINMENT S.A. (en lo sucesivo “Zinkia”), que tuvo lugar en el día de ayer, se aceptó la renuncia de Don Mariano Martín Mampaso como Consejero de Zinkia, por razones estrictamente personales. Asimismo, en dicha sesión del Consejo de Administración, se acordó nombrar por cooptación, como nuevo miembro de del Consejo de Administración, hasta su ratificación en Junta General, y en sustitución de Don Mariano Martín Mampaso, a Axón Capital e Inversiones SGEGR, S.A. representada por D. Alfonso León Castillejo. Axón Capital e Inversiones SGEGR, S.A. es accionista de Zinkia.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Madrid, a 2 de marzo de 2012

**José María Castillejo Oriol**  
**Presidente del Consejo de Administración**